



Precio de suscripción  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA  
CON CENSURA ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## ¡ SURGE ET AMBULA !

Bien quisiera yo, sobre todo en estos momentos, estar dotado de clara inteligencia y de vasta imaginación para poder interpretar fielmente los sentimientos y deseos ardorosos que anidan en mi corazón y pugnan constantemente por salir al exterior y abrasar en fuego de amor patrio á cuantos tienen la honra de haber nacido en esa hermosa ciudad de Ciudadela, perla del Mediterraneo y arca donde se guardan los más grandes y gratos recuerdos que á nosotros pueden complacernos; ciudad cuyos antiguos restos manifiestan al mundo todo, que, sin mengua á la verdad, puede comparársela á Sagunto, Numancia, Zaragoza, Gerona y otras tantas invictas ciudades que con sus ejemplos de valor, de heroísmo sin cuento y de sacrificios sin medida, dejaron admirada á la Europa entera.

Y quisiera poseer las cualidades de que hago mención más arriba, para llevar el convencimiento en el ánimo de todos los buenos hijos de Ciudadela de que es llegada la hora de sacudir la modorra que nos entorpece y nos degrada, para emprender compactos y decididos el camino de la verdadera regeneración.

Poco tiempo ha transcurrido desde el día en que impulsados por un mismo sentimiento, acudiais á la iglesia á elevar una plegaria al Altísimo para aquellos ilustres antepasados que en defensa de la Religión y de la Patria sucumbieron heroicamente el pie de nuestras murallas.

Corto tiempo ha pasado desde que con religioso silencio escuchabais el relato que desde la cátedra del Espíritu Santo os hacía un ministro del Señor, recordando los hechos inauditos que para siempre brillarán en los anales de la historia patria, agrupados en derredor de la inmortal fecha del 9 de Julio de 1558.

Igual tiempo hace que ansiosos acudiais á la Casa Consistorial con el fin de oír la lectura de aquel célebre documento que todos conocemos con el nombre de *Libre vermell* y en el cual se describen con abundancia de datos, las penalidades y sufrimientos que se vieron precisados á experimentar cuantos en aquella época prefirieron el cautiverio antes que abominar de las santas doctrinas, que sus mayores les inculcaron, antes que renegar de su patria querida.

Y en verdad, parece que todo esto sería más que suficiente para hacer salir del

triste estado de postración é inactividad á que se encuentran sometidos la mayoría de los habitantes de la isla menorquina; pero ni esto, ni aún el estar en pie buena parte de los muros que fueron un día pedestal y tumba de nuestros heroes y que no parece sino que han quedado como para servir de testigos y presenciar la degeneración de la raza de los Arguimbau y Negretes que á pesar de todo permanece indiferente, estática para cuanto se refiere á un movimiento de verdadera regeneración social.

Vemos como, por desgracia, nuestra juventud que se halla en la edad de las grandes iniciativas y arriesgadas empresas, se entretiene en tonterías y ruindades y á la par que se declara partidaria de *à vivre que la muerte es segura*, se elvida en un todo del supremo ideal de Religión y Patria, para el cual en otro tiempo una juventud más noble y de sentimientos más elevados, no titubeó un instante en lanzarse al combate y morir cual se debe.

No es necesario que os ponga de manifiesto el hermoso despertar de la juventud catalana, de la juventud cástara y valenciana para que vosotros jóvenes menorquines entoneis el *Sursum corda* y á imitación aquel parálítico que á las palabras de *Surge et ambula!* recobró el movimiento para ingresar otra vez en la vida activa, rompáis también las cadenas que os privan seguir el movimiento patriótico iniciado en algunas regiones españolas y saliendo de vuestros sepulcros de indiferentismo levantad vuestra mirada en el azul del firmamento, contemplad vuestro alrededor y por Dios y por la Patria haced dignos descendientes de los heroes del *nueve de Julio*.

JOSÉ CAVALLER PIRIS.

Barcelona—Julio—1906.

## Enfermedades que aquejan á la vid

### ROT

(Continuación)

El Soft Rot, ó rot jugoso ó rot blanco, no es otro que el Brown-Rot sobre los granos verdes; los granos son oscuros, y más jugosos que en el estado normal y tienen la piel hinchada. Estas cuatro formas de rot son las manifestaciones particulares del mildiu, y son, por consiguiente, lo mismo que el parásito la «Peronospora viticola» las sales de cobre empleadas preventiva-

mente perimenten combatirlas con seguridad de un buen resultado, siempre que se haga con buenos pulverizadores, pues tenemos la costumbre de emplear en los sulfatados, la vufgo «garnereta» que se usa para el blanqueo y que solamente cubre por este procedimiento las hojas, debiendo ser por igual, tanto las maderas viejas como nuevas, racimos y hojas.

Hoy podemos hacerlo con mas economía y mejor trabajo puesto que en esta Ciudad hay quien dispone de aparatos último sistema así como tambien de excelentes sulfatos de cobre ingles sublimado, y al propio tiempo caldos insecticidas ya para las copas ó arboles frutales.

Un buen procedimiento, es la salvación de la vid y sus frutos.

El Bird's-eye-Rot, ó rot oreja de pájaro; es así como se le designa en las costas del Atlántico; es la *Autrancosis maculada* de los frutos, debida al *Sphaceloma ampelinum* de Bary.

El Black rot, ó rot negro, debido á un hongo muy distinto del mildiu, la *Loestadia Bidwelli* (Viala y Ravaz), para la cual las sales de cobre no tienen una eficacia tan absoluta como para la peronospora viticola. Es una enfermedad de la cual habrá mucho que temer en los terrenos húmedos y cálidos. El black rot, ataca los sarmientos, las hojas y los frutos.

Sobre los citados órganos, su primera acción no se manifiesta generalmente sino algun tiempo antes de la maduración; más los granos pueden ser atacados cuando son grandes como guisantes. Lo forma una mancha circular decolorada, que se ensancha, tomando un tinte livido obscuro en el centro y difuso en las orillas. Al cabo de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas todo el grano está alterado; presenta entonces una coloración de un rojo obscuro livido; la superficie está lisa todavía, más la pulpa está un poco blanda, esponjosa, y menos jugosa que en estado normal.

El grano se abre, se seca y queda de un negro obscuro; se va recubriendo de pústulas negras poco abultadas, más pequeñas que una cabeza de alfiler visibles á simple vista; estan dispuestas irregularmente, y no dejan espacio alguno. La piel parece chagrinada y con reflejos metálicos. Estos fenómenos de alteración se producen hasta la vendimia, en el espacio de tres ó cuatro días, y se encuentran en un mismo racimo granos de diversos estados de alteración, pues no son nunca invadidos simultáneamente.

Continuará.

MAHÓN.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 15.—**Santos** Camilo de Lelis, fundador y Enrique, emperador y abogado contra el mal de asma.

Lunes, 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

Martes, 17.—Santos Alejo y Jacinto y Santa Marcelina.

Miércoles, 18.—Santas Marina y Sinfarosa y San Federico.

## Cultos.

Domingo, 15.—**La Misa** y oficio divino son de la Dominica 6.<sup>a</sup> después de Pentecostés, con rito semidoble color verde.

En la catedral, Homilia por el Rvdo. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En San Francisco, Homilia por el Rvdo. señor Economo.

En Santa Clara, á las 8 y media Misa votiva en honor de la Santísima Trinidad.

En San Antonio, continúa la exposición diaria del Santísimo de 7 á 8 y media de la tarde.

En Nuestra Señora del Cármen, ejercicio de la Novena á las 4 y media, á las 5 solemne procesión que saliendo, de San Agustín recorrerá las siguientes calles; Alayor, San Eloy, Mahón, recogiendo la Imágen de la Santísima Virgen de su propia iglesia, continuará calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado, San Sebastián, Obispo, Rosario, Santísimo, Artrux, Conquistador, Alfonso, III, Mahón, terminando en dicha iglesia con el canto de la salve.

En el Sagrado Corazón, á las siete y media de la mañana, Misa de comunión reglamentaria para las socias de la Archicofradía de Hijas de María. Acabada la Misa se practicará el devoto ejercicio de la visita á la Santísima Virgen.

Lunes, 16.—La Misa y oficio divino son de la Festividad de Nuestra Señora del monte Carmelo, con rito doble mayor color blanco.

En la iglesia del Cármen, fiesta solemne á las 10 con sermón por el M. I. Lie. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela. Al anocheecer terminará la Novena predicando el Rvdo. D. José Hernandez, Pbro.

Martes, 17.—La Misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito semidoble color blanco.

Miércoles, 18.—La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Sinfarosa y sus siete hijos mártires.

EN SAN AGUSTIN, COMIENZA LA NOVENA SOLEMNE EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN.

Todos los días á las 5 y cuarto habrá Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, siéndolo de comunión general el día de la Santísima Virgen. Por la tarde, hoy, inmediatamente después de la Procesión se practicará el ejercicio de la Novena, continuando los otros días al toque de Ave-María.

Lunes, 16.—Festividad de Nuestra Señora, á las 10 fiesta con sermón que dirá el Rvdo. don Miguel Janer Pons, Pbro.

Domingo, 22.—A las 3 y media imposición del Santo Escapulario á cuantos deseen entrar en la cofradía, rosario, plática y ejercicio de la novena.

Todos los cofrades que confiesen y comulguen el día de Nuestra Señora pueden ganar Indulgencia plenaria, como también los que reciban dichos sacramentos el día que vistan el Escapulario.

## Gaceta.

**Nuestro Prelado.**—Sobre las tres y media de la tarde del juéves último un repique de campanas anunció la salida del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para Mahón, en donde, el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia del mismo nombre, S. E. Ilma., con el favor de Dios, oficiará de Pontifical, dando, después de la Misa mayor, la bendición papal á los fieles.

**Premio.**—Ultimamente ha obtenido el título de Contador Mercantil en la Escuela Superior del Comercio de Barcelona, el jovencito D. Juan Comella y Taltavull. Además, casi todos los jóvenes de esta ciudad que cursan su carrera en el Colegio de los beneméritos Hermanos de la Doctrina Cristiana de Sarriá (Barcelona) han sido agraciados con medallas y diplomas por su comportamiento y aplicación.

Enviamos nuestra felicitación á los jóvenes y á sus familias.

**Obsequio.**—La Comisión organizadora de los viajes de recreo á Argel, en atento B. L. M. invita al Director del EL VIGIA CATOLICO á los viajes á Argel que debe efectuar el acreditado vapor *Isla de Menorca*, los días 1.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> del próximo Agosto, reservándole un camarote de primera.

Agradecemos tan inmerecida distinción, y hacemos votos para que un brillante éxito corone los trabajos de la comisión organizadora.

**Ventaja.**—Se nos dice que si llegan á veinte los pasajeros de esta ciudad que quieran tomar parte en los Viajes de Recreo que se efectuarán en el próximo Agosto, será gratis el viaje hasta Mahón, lo cual constituye una notable ventaja.

**Pescado.**—Nuestra pescadería se ha visto la presente semana repleta de sardina y del pescado que aquí llaman *jerret*, habiéndose vendido á quince y á diez céntimos de peseta la tercia.

**Servicio diario.**—Corregidas algunas deficiencias observadas ultimamente en los automóviles de la «Compañía Mahonesa», mañana, según leemos, se inaugurará el servicio diario entre Mahón y esta ciudad, manteniendo los coches con regularidad á razón de 24 kilómetros por hora.

**Tiempo.**—Merced á los vientos que han reinado estos últimos días hemos gozado de una temperatura fresca.

Han caído ligeras lluvias sobre este término, habiéndose oído algunas fuertes detonaciones.

**De interés.**—Referente á los derechos de Aduanas, publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo:

1.<sup>o</sup> Que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 10'18 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 peseta y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante el mes de Julio, y

2.<sup>o</sup> Que á los adeudos de mercancías se

les aplique el tipo de descuento publicado que corresponda, como se viene practicando, teniendo en cuenta lo dispuesto en la regla tercera de la Real orden de 22 de Febrero de 1902.

Conviene recordar que, en virtud de lo prevenido en el art. 3.<sup>o</sup> del Real decreto de 23 del pasado, las mercaderías procedentes de las naciones convenidas que sin interrupción sigan otorgando á los productos españoles las tarifas mas reducidas y que hubieren salido para España con fecha anterior al 1.<sup>o</sup> de Julio, según conocimiento directo talon de ferrocarril ó visado del manifiesto; las que estén pendientes de despacho y las que disfruten del almacénaje á que se refiere el art. 110 de las Ordenanzas de Aduanas, se aforarán á petición de los interesados por las tarifas del vigente ó del nuevo arancel que sean mas favorables.

**Billetes falsos.**—Vemos en un colega de Barcelona la siguiente noticia:

«Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de cincuenta pesetas. Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes: en el anverso aparece el busto de Velazquez completamente borroso la cabellera no llega á la gorguera, flotándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en estos como una mancha, sin detalle en los contornos de cara y peinado. El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, estan hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas de Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosas que no sucede en los legítimos.

La tinta es también en los falsos de un color mucho mas subido que en los verdaderos, pero la diferencia mas notable está en el papel que es mucho mas basto y de color mas moreno.

**La jubilación forzosa en Telégrafos.**—

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministro de la Gobernación, relativo á la jubilación de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Dice así:

Artículo 1.<sup>o</sup> Los funcionarios del cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día que cumplan la edad de setenta y cinco años quedando jubilados con el haber Pasivo que por clasificación les corresponda.

Art. 2.<sup>o</sup> La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumplan setenta y cinco años y ordenará, con la anticipación debida, su eliminación de la nómina del servicio activo, con la fecha del día en que cumplan la citada edad.

Art. 3.<sup>o</sup> Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

**Posesión.**—El 2 del actual se posesionó del cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas, D. Miguel Paz y Garcia por haber cesado en dicho cargo D. Antonio Puig y Estados.



A los torreros.—Segun publica la «Gaceta», se ha fijado la edad de 21 años para el ingreso al cuerpo de torreros de faros.

**Disposición.**—Dice «El Bien Público» de Mahón:

»Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que las obras de los semáforos de Santander y Galea se terminen en el año corriente, aplazando para otro presupuesto la consignación necesaria para la creación de un semáforo en Mahón.»

**Súplica.**—Leemos en «El Bien Público», de Mahón, lo siguiente:

«Copiamos de un periódico Madrileño las siguientes líneas:

«EL TIEMPO DEL SERVICIO MILITAR.

Varios padres de soldados de Artillería que prestan sus servicios en la isla de Menorca, nos escriben una extensa carta, dándonos cuenta de la situación de sus hijos que permanecen en filas más tiempo que los de otros cuerpos.

Aunque este periódico se encuentra por completo distanciado de todo asunto que pueda prestarse a discusión técnica, nos parece, sin embargo, muy atendible y respetuoso el ruego de estos padres, por lo cual copiamos el párrafo principal de la carta.

«Es una gran honra, dicen, servir a la madre Patria, pero no debe olvidarse que cuando esta madre llama a nuestros hijos, abandonan a otra que hasta que no vuelven a su regazo, no seca sus ojos...»

Los soldados de la península permanecen en filas de 15 á 17 meses en Infantería, y de 22 á 24 meses en los demás cuerpos, mientras que los que el azar llevó á la Isla de Menorca, prestan sus servicios durante 36 meses en una fortaleza. ¿Por qué han rebajado la plantilla en todas las Comandancias, sin que se ocupan de ellos?

Tal es, la súplica de estos padres que trasladamos á las autoridades competentes...»

Aunque comprendemos las condiciones especiales de estas islas, desearíamos que se estudiara el asunto para corregir á ser posible semejante desigualdad.»

**Titulos.**—Dice «El Bien Público».

«En la Delegación del Gobierno se han recibido los Titulos de Licenciado en Medicina y Cirujía y de Profesor de Gimnasia, á favor de nuestro amigo don Smeraldo Mendez y Cursach, los cuales le serán entregados.»

Felicítamos á nuestro paisano.

**Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Junio.**

Día 22

María Juaneda y Pons, casada, 33 años; Conquistador.

Día 23

Juana Coll y Quintana, casada, 57 años; Fuente.

Día 24

Angela Canet y Bonet, viuda, 63 años; San Aloy.

Día 26

La Rvda. Sor María Goñalons y Pons, religiosa de Santa Clara.

Día 27

Agustín Tuduri y Moll, Presbítero, 33 años; Santa Clara.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta Directiva del Centro Balear, sociedad de Beneficencia, Auxilios mutuos, Instrucción y Recreo, de la Habana, en la Junta general ordinaria, celebrada el 24 de Diciembre de 1905, correspondiente al año IV de su reforma y XX de su fundación. Forma un lujo folleto de 74 páginas, ilustrado con preciosos fotograbados representando vistas del local que ocupa el Centro, de la Quinta de salud la Balear, el retrato del fundador de la Beneficencia Balear en 1885 y primer presidente de honor del Centro, nuestro paisano D. Antonio Vila Juaneda, de los anteriores Presidentes y también del actual y de otros individuos notables de la Sociedad.

El texto contiene los nombres de los que han compuesto la Junta Directiva durante el año 1905; los presidentes y socios honorarios y los socios de mérito; el Cuadro Facultativo de la Quinta de Salud y la Memoria propiamente dicha, que da cuenta del estado de la sociedad, por el que se ve el estado próspero de la misma, y la importancia que ha adquirido, tanto por el número de socios que la componen como por los considerables ingresos que permiten atender á las necesidades de la sociedad y al desenvolvimiento de su vasto plan.

Termina el folleto con una Estadística de las operaciones quirúrgicas practicadas en Junta de Salud La Balear desde su fundación; Causas de la sección de Auxilios mutuos, de la Sección de Beneficencia etc., etc. y por último con la relación de los socios existentes en 14 de diciembre de 1905.

Agradecemos sinceramente el obsequio que hemos merecido.

### Menorca

**Mahón.**—El día 6 del actual llegaron el Sr. Asistente general de la orden de San Juan Bautista Lasalle y el Hermano Visitador, al objeto de enterarse del incremento que ha tomado su escuela en esta ciudad y al mismo tiempo consultar con los cinco Hermanos aquí residentes sobre su estado de salud y necesidades en el su establecimiento.

—Adelantan los trabajos para solemnizar las fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

Se efectuarán en el Paseo de la Mirranda carreras de bicicletas.

Habrà iluminación en la puerta principal de la parroquia del Carmen, donde se colocará un trofeo marítimo.

—Hace días á consecuencia de una caída, tuvo la desgracia de fracturarse la extremidad inferior del radio del brazo izquierdo una mujer, á la que prestaron los auxilios necesarios los médicos señores Bustamante y Alabern.

Por el médico señor Pons Marqués, fué curado un obrero que tuvo la desgracia de que uno de los cilindros de una máquina le cogieron y magullaron el dedo índice de la mano derecha.

—El día 9 del actual llegó el Rdo. Padre Fray José Vidal religioso carmelita, natural de Sans, para predicar en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en otras varias iglesias.

—Por el Inspector de vigilancia de esta

ciudad ha sido puesta á disposición del Juzgado de este partido como presunto autor de la sustracción de un cerdo de unas doce arrobas efectuada hace unos días de un corral inmediato al Matadero público, el vecino de esta población Miguel Esbert y Andreu.

Dícese que dicho sujeto tiene perturbadas sus facultades mentales.

**Mercadal.**—El Ayuntamiento de este pueblo ha nombrado en propiedad médico titular á D. Jaime Gomila Llofriu, que desempeñaba la plaza interinamente.

Igualmente hizo el nombramiento interino de alguacil municipal, en favor de D. Restito Carretero Morera.

**San Luis.**—El B. O. correspondiente al día 3 de los corrientes publica la plaza de guardia municipal del Ayuntamiento de San Luis con 630 pesetas anuales; cuyas plaza ha de proveerse con licenciados del ejército.

### Mallorca

**Palma.**—El Sr. Alcalde ha publicado un bando contra los perros vagabundos.

—En las Cuevas del Drach y en el album en que suelen firmar los excursionistas, se halla un escrito del asesino de la calle Mayor de Madrid, M. Morral que dice así:

«¡Viva la anarquía!» M. Morral.

De manera que Morral, habia visitado Mallorca en las excursiones que suele realizar el conferenciante de la Escuela Moderna Odon de Buen.

—En la casa de huéspedes «Can Barra» ocurrió una sangrienta riña entre varios huéspedes.

—Han salido para Valencia, en el vapor correo «Isleño», varios trabajadores de aquella ciudad que pasaron á esta isla para las plantaciones de arroz en La Al bufera (La Puebla.)

—El pueblo de Valldemosa tributó al señor Maura un cariñoso recibimiento.

A la entrada del pueblo le recibieron una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde; el clero, presidido por el Rvdo. Sr. Cura-párroco; el juez municipal, el médico titular, el maestro de la escuela pública, y gran número de personas.

El Alcalde le dió la bienvenida en nombre de Valldemosa. El señor Maura conversó con él algun tiempo. Consignemos un detalle: al saludarle, el señor Alcalde dió el tratamiento. El señor Maura le dijo en tono afable: Apeee V. el tratamiento; yo no soy aquí mas que un valldemosin.

Toda la familia del jefe del partido conservador, especialmente su distinguida esposa, hicieron lenguas de las bellezas de Valldemosa, felicitándose de haber elegido aquel pueblo para el verano.

### Telegramas.

Madrid, 10.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa la Delegación en Sevilla.

Se ha salvado del siniestro la caja de caudales.

No hay ocurrido desgracias.

Se halla completamente restablecida S. M. la reina D.<sup>a</sup> Victoria, habiendo ya abandonado la cama.

Madrid, 10.—A consecuencia de cierto incidente ocurrido en la revisión del célebre asunto Dreyfus, surgió un desafío entre los generales Geuse y Piquart.

El duelo se ha verificado á pistola. Ambos contendientes han resultado ilesos.

En Alcoy se han declarado en huelga los obreros tejedores.

El General Luque saldrá en breve de Madrid, yendo á veranear á Hendaya.

En Egipto se nota entre los naturales del país gran efervescencia.

Créese que de un momento á otro estallará la guerra santa.

Se halla gravísimo el torero Posadas.

Telegrafían de la Coruña que un grupo de huelguistas ejerció coacciones sobre un grupo de trabajadores, trabándose una contienda en la que ambos bandos se apedrearon.

Se cruzaron también varios tiros.

Madrid, 11.—En Sevilla un incendio ha destruido el palacio de la Diputación provincial, el edificio en que está instalado el Gobierno civil, el local que ocupaban las oficinas de Hacienda, un cuartel y una Iglesia.

Telegrafían de Sevilla que las pérdidas ocasionadas por el incendio á que se refiere nuestro anterior telegrama son enormes, habrán desaparecido entre las llamas mucha é importante documentación.

Créese que el incendio se ha producido intencionadamente.

Reina gran consternación.

Acaba de verificarse la subasta de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Mahón al puerto de Fornells.

Se han presentado dos proposiciones, una en el Gobierno civil de Barcelona suscrita por don Juan Sintés Mercadal que ofrece realizar la obra por el tipo de 288.820'50 pesetas, y la otra en el Ministerio de Fomento firmada por D. Melchor Raventós al tipo de 285.407'07 pesetas.

Dicha subasta ha sido adjudicada provisionalmente al señor Raventós como mejor postor.

Madrid, 12.—SS. MM. D. Alfonso y la Reina Victoria, han presenciado las maniobras militares que se han efectuado en la Granja.

La Reina se halla completamente restablecida.

## Sección de noticias

### ESPAÑA

Dice un periódico:

«La Reina madre D.ª Maria Cristina ha solicitado de S. S. el Papa, autorización para transformar la casa de la calle Mayor, de donde se lanzó la bomba, sobre el cortejo real, en una capilla expiatoria, para conmemorar la acción milagrosa que libró de la muerte al Rey Alfonso XIII y á la Reina Victoria.

Pío X ha enviado inmediatamente por telégrafo la autorización.

En el puerto de Barcelona el vapor alemán «Amalia» desembarcó hace poco 350 bueyes procedentes de Tanger y el vapor «Beller» 260 corderos de Argel.

### EXTRANJERO

El Consejo de guerra que entiendo en la renuncia del torpedero «Bjlowy», ha pedido la pena

de muerte para el almirante Rodjestvensky y otros oficiales á quienes ha calificado de traidores á la patria.

Ha admitido, no obstante, circunstancias atenuantes.

Los defensores han pedido la libre absolución de los procesados, diciendo que los verdaderos culpables andan libres y algunos de ellos han sido beneficiados con ascensos.

## VARIEDADES

### LOS MÉDICOS EN RUSIA.

El país que tiene menos médicos en Europa es Rusia; solo se cuentan allí ocho doctores por cada 100.000 habitantes, contrastando esta cifra con la de Inglaterra, que para el mismo número de almas tiene 180 médicos.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Ciudadela

El lunes próximo día 16, á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante el Ayuntamiento de mi presidencia el sorteo de obligaciones del Empréstito de 75.000 pesetas.

Si no se celebrara sesión en dicho día se suspenderá el sorteo hasta el día 18 á la misma hora.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A. números 25 y 28.

Serie C. números 3, 4, 7, 8, 10, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 12, 24, 25, 26, 28 y 30.

Serie D. números 2, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26 y 27.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Ciudadela 12 Julio 1906

El Alcalde,

Lorenzo Cardona.

## DOÑA SALVADORA MELERO PROFESORA EN PARTOS

Examinada y practicada en la facultad de Zaragoza por los catedráticos Sres. Berbiela, Larrica y Arpal, ambos directores en el Hospital y facultad en la misma. Además ha ganado por oposición la plaza de Matrona en la inclusa de Huesca; no habiéndole sido posible continuar el desempeño del citado cargo por falta de salud.

Ofrece sus servicios en esta ciudad no dudando de este respetable público, que verá colmados sus deseos y mucho más cuando estén convencidos de su gran actividad.

CALLE DEL HORNO, 13

## INTERESANTE

En la calle del Horno n.º 13 se hacen y reforman toda clase de sombreros y gorras para niños; especialidad en gorros de bautizar; se estiran cortinajes, se limpian mantillas de blonda, dejándolas como nuevas, se hace también ropa blanca, en casa ó há domicilio.

## PARA VENDER

Lo está un huerto, situado en punto céntrico del Paseo de San Juan (vulgo Plá) con facilidad de poder darle salida por la calle de la Brecha.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Capó, San Jaime, 9.

## Grandiosa y sorprendente Oleografía

Con los retratos de SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria Eugenia Cristina de Battenbert.

Con motivo y para recuerdo del regio enlace se ha publicado una soberbia oleografía, en la que descuellan admirablemente interpretadas las figuras de los jóvenes Reyes de España.

Esta oleografía, que constituye una verdadera obra de arte, digna de figurar lo mismo en el gabinete de la dama que el despacho del político, del literario, etc.; al frente de escuelas y colegios que bajo los doseles de las corporaciones oficiales.

Puede afirmarse que esta oleografía es una obra perfecta, estampado en hermosa cartulina de 65 + 90 centímetros y veintidos tintas.

No obstante los crecidos desembolsos que una obra semejante supone, su precio es solamente de CINCO PESETAS.

Para el mayor lucimiento de esta oleografía se ha confeccionado, expreso, grandiosos y artísticos marcos al precio de 25 pesetas. No obstante, los compradores de la oleografía podrán quirirlo, al ínfimo precio de 10 pesetas, haciendo uso del cupón regalo correspondiente que acompaña á cada ejemplar de la oleografía. (Requisito indispensable.)

Dichas oleografías se hallan de venta en esta imprenta.

## EL LORO

SEMANARIO ILUSTRADO QUE SE PUBLICA EN BARCELONA

Los que deseen formar una colección rarísima y escogida de Chistes.—Cuentos.—Cantares.—Adivinanzas.—Epigramas.—Aluluyas.—Historietas.—Sombras chinescas.—Juegos de manos.—Recreaciones de física y química.—Agudezas.—Fábulas.—Refranes en acción.—Frasas hechas.—Charadas.—Geroglíficos, etc., etc.; suscribanse á este semanario, siendo su precio en España un año 5 pesetas; extranjero un año 10 pesetas; número suelto 10 céntimos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

LO PARE NOSTRE Y LA QUÉSTIÓ SOCIAL, conferencias donadas en la Academia Católica de Sabadell, durant la present quaresma de 1906, per lo Rnt. D. Félix Sardá y Salvany, Pvre., Consiliari de dita societat.—Preu, 0'25 centims.